

Información general institucional, histórica y económica de la entidad

Con la denominación de “GUAGUAS MUNICIPALES, S.A.”, el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria constituyó esta Sociedad Municipal, bajo la forma de Sociedad Anónima.

La Sociedad se rige por lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y, en cuanto en ellos no estuviera previsto, por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y por las Disposiciones que le sean específicamente aplicables. Esta Sociedad Municipal tiene la consideración de medio propio personificado y servicio técnico del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y de las demás entidades y organismos autónomos dependientes del mismo, de forma exclusiva, pudiendo estos conferirle directamente los encargos o adjudicarle los contratos que sean precisos, siempre en el ámbito del objeto social de la Sociedad, sin más limitaciones que las que vengan establecidas por la normativa estatal básica en materia de contratación pública y por la normativa comunitaria europea directamente aplicable.

Actividad

La Empresa Municipal GUAGUAS MUNICIPALES, S.A. tiene por objeto la explotación, organización y prestación del Servicio Público de Transporte Colectivo de Viajeros que, dentro del Término Municipal, se realiza con la actual red de autobuses (275) que conforman la red de líneas (46), y de aquellos que se creen, rescaten, se incorporen o reviertan, dentro de la competencia que el Ayuntamiento tiene atribuida en materia de transporte público, sea cualquiera el tipo de vehículo o su medio de tracción o emplazamiento.

La longitud total de la red alcanza cerca de 810 kilómetros y disponemos de 836 paradas distribuidas por los cinco distritos del municipio. Nuestra compañía de transporte presta servicio los 365 días del año durante las 24 horas. Nuestros vehículos recorren cada año algo más de 12 millones de kilómetros, facilitando la movilidad a casi 55 millones de clientes.

El objeto social se realiza mediante la forma de gestión directa por parte del Ayuntamiento y en régimen de monopolio.

Los hitos que han marcado nuestra historia

1929

Nuestros orígenes: Jardineras Guaguas

En 1929 se crea el Gremio Patronal de Jardineras Guaguas, transformándose en 1935 en Asociación Patronal. El término ‘jardinera’ viene a definir al vehículo con carrocería de mimbre y descubierto.

1937

Contrato Patronal – Ayuntamiento

En 1937, la Patronal y el Ayuntamiento capitalino firman un contrato de prestación de servicio de transporte de viajeros permanente entre 'Las Palmas' y el "Puerto", con sus 155 vehículos. Al día siguiente de la firma de este contrato el tranvía suspendió sus servicios. En principio, la Patronal prestaba sus servicios solo en la zona baja de la Ciudad. Más tarde prolongaría sus itinerarios a las zonas altas y a los núcleos poblacionales del extrarradio. La adquisición de vehículos alemanes y españoles supuso un avance en la tecnificación de la empresa que los usuarios valoraron muchísimo.

1979

Municipalización

En 1979 el Ayuntamiento municipaliza el servicio, convirtiéndose en su propietario y en 1983 adquiere la concesión de las líneas de 'Transportes Guanarteme', convirtiéndose Jardineras Guaguas en la única empresa de transporte urbano de la ciudad.

1986

Nace Guaguas Municipales

En 1986 se transforma en la sociedad anónima 'Guaguas Municipales', adopta un nuevo logotipo y sus guaguas lucen un nuevo color exterior. En julio de 1995 se firma el primer contrato-programa entre el Gobierno de Canarias, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Guaguas Municipales. El compromiso rubricado supone subvencionar a la empresa grancanaria con tres mil millones de pesetas entre 1995 y 1998.

1999

Presentación SAE y creación de la AUTGC

En Junio de 1999 se presenta en público el Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE). Este es un sistema integral de control que se aplica a la red de vehículos de transporte colectivo. Proporciona los medios para conocer, regular y gestionar en tiempo real el funcionamiento y los recursos disponibles. Facilita a los responsables, trabajadores y viajeros información puntual y útil. En Enero de 1999, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria acuerda constituir junto con el Cabildo Insular de Gran Canaria un consorcio que regirá la coordinación de las empresas de transporte regular colectivo de viajeros en la isla de Gran Canaria, entidad que recibe el nombre de Autoridad Única del Transporte.

2002

Inauguración de la sede central

En 2002 se inaugura la nueva sede de Guaguas Municipales. El edificio se levanta sobre el solar donde la empresa estuvo desde 1985, una parcela de 13.000 metros cuadrados situada en la cabecera de la Urbanización Industrial El Sebadal, junto al acuartelamiento de Lomas Coloradas. El edificio cuenta con dos bloques: uno de cinco plantas para oficinas y otro de tres destinado a garaje y talleres de mantenimiento y donde se puede estacionar la totalidad de los vehículos de la flota.

2004

25º aniversario

Conmemoramos el 25º aniversario de la municipalización de Guaguas Municipales con un acto solemne, celebrado el 22 de octubre, en el Auditorio Alfredo Kraus. Además, ese mismo año, se incorporan a nuestra gama dos nuevos títulos de viaje: Familia numerosa general y Familia numerosa especial.

2005

Proyecto tarjeta sin contacto

A finales de 2005, Guaguas Municipales presenta el proyecto de tarjeta inteligente, un título de viaje que incluye un micro-chip que permite su utilización con el sistema llamado “sin contacto”.

2007

Renovación de la flota

El Gobierno de Canarias otorga una subvención a Guaguas Municipales por importe de 3,8 millones de euros para inversión, lo que permite recarrozar los vehículos de mayor edad, la renovación de los equipos informáticos y la adquisición de modernos vehículos auxiliares.

2008

Diagnóstico de red de líneas

Presentamos el primer Diagnóstico de Empresa donde se pone de manifiesto la necesidad de reestructurar la red de líneas para poder ofrecer un mejor servicio de transporte público a la ciudad.

2011

Elaboración del PMUS

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la Autoridad Única del Transporte ponen en marcha la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), base sobre la que se apoyará la nueva red de Guaguas Municipales.

2013

Implantación de la nueva red de líneas

Guaguas Municipales implanta una nueva red de líneas en el mes de marzo que le permite no solo detener la caída de pasajeros sino aumentarla a un ritmo de un millón de nuevos clientes del transporte público colectivo por año desde entonces. Al finalizar 2014, la compañía sobrepasa la barrera de los 30,5 millones de viajeros, cifra que no alcanzaba desde 2009. La gestión que lleva a cabo Guaguas Municipales no solo permite invertir la tendencia negativa en el número de clientes de los últimos años, sino crecer también en materia económica. Como consecuencia, la empresa puede invertir en infraestructura y renovación de flota, además de en personal propio. Desde este momento se ejecuta la adquisición de nuevas guaguas con los últimos adelantos en confort y seguridad (algunas de ellas han

sido nombradas guagua del año en España). La contratación de personal cualificado y la ampliación de la red de líneas convierten a Guaguas Municipales en una empresa moderna que ha logrado colocarse entre las primeras del país. Todo esto ha redundado en una mejora del servicio para el cliente.

2015

Incorporación del sistema sin contacto en todos los títulos

En el año 2015 Guaguas Municipales ya ha logrado la migración total de sus títulos de viaje al sistema de tarjetas sin contacto, lo que permite mejorar la velocidad comercial de sus líneas, así como incrementar los datos de viajeros por parada y comportamientos de movilidad de sus distintos tipos de clientes. En estos años se siguen introduciendo mejoras en la red de líneas a fin seguir mejorando el servicio y en respuesta a las necesidades de la población que van surgiendo con el desarrollo económico y social de la ciudad.

Creación de nuevas líneas

En septiembre de 2015 se pon en marcha la línea 32, que une el Guinguada con Auditorio (Las Arenas) para conectar el distrito de Ciudad Alta con la zona comercial de Las Arenas y la Playa de Las Canteras, así como una conexión más rápida y directa de este distrito con el centro de la ciudad (Alameda de Colón). También en ese mismo año se crea la línea 53, Cono Sur- Mercado de Vegueta, que conecta de forma directa todos los barrios del Cono Sur con el Mercado de Vegueta.

Mejora de cobertura de líneas

Se mejora la cobertura de líneas como la 45, 48 y la 9, en función de la demanda de movilidad. Se aumenta la dotación de servicios de la línea 91 y se instaura ya de forma definitiva el refuerzo de verano en las líneas 12 y 33 de cara a la temporada de playa, que opera desde el fin de semana anterior a la Semana Santa hasta el mes de septiembre. Se mejora la correspondencia y conectividad con el centro hospitalario Doctor Negrín, centro de referencia de la ciudad y uno de los principales centros atractores de viajeros.

Mejora de la accesibilidad

La accesibilidad se constituye también como un elemento clave en el trabajo desarrollado por Guaguas Municipales, adaptando no solo las paradas dobles a los discapacitados visuales sino también adaptando la aplicación móvil GuaguasLPA, en coordinación con la ONCE.

2016

Proyecto MetroGuagua

El año 2016 resulta clave en el posicionamiento de la empresa como actor protagonista en la mejora del modelo de transporte colectivo y a la hora de redefinir el espacio público. Guaguas Municipales y el Ayuntamiento capitalino apuestan por el proyecto Bus Rapid Transit (BRT), denominado MetroGuagua, como el sistema más eficaz para el futuro de la movilidad colectiva en la ciudad. Este es un plan estratégico que asumió Guaguas Municipales como propio, con unanimidad entre los distintos grupos políticos en el Ayuntamiento y que permite la puesta en marcha en 2021 de una línea de alta capacidad en la zona baja de la ciudad, tal y como solicita el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de 2011. Desde

el Consistorio y Guaguas Municipales se apuesta por un modelo que, por medio de guaguas articuladas carriles exclusivos y una frecuencia de paso de cuatro minutos, está llamado a contribuir significativamente a la mejora de la movilidad, el progreso económico y la cohesión social de la capital grancanaria. Como parte de este proyecto, Guaguas Municipales logra acogerse al programa Civitas Destinations, dirigido a ciudades europeas que prevén implantar soluciones innovadoras de movilidad sostenible y turismo. Este programa se convierte en una de las tres vías de financiación de la MetroGuagua, junto a un préstamo concedido por el Banco Europeo de Inversiones y la aportación de los distintos organismos públicos, de ámbito municipal, regional y estatal.

2017

Consolidación de la tendencia alcista

Guaguas Municipales logra consolidar la tendencia al alza en la cifra de viajeros y, sobre todo, constata con firmeza la mejora que supuso para el transporte público de la ciudad la importante remodelación y las constantes actualizaciones de la red, llevadas a cabo por la empresa municipal desde la primavera de 2013. En 2017, la agenda de Guaguas Municipales se centra en mejorar la fiabilidad de los servicios ofertados, como consecuencia del incremento de la demanda de viajeros. El aumento de clientes respecto a 2013, año de referencia en la compañía, supera ya el 20% y se cierra ese año por encima de los 34,5 millones de movimientos. Como respuesta, Guaguas aumenta el número de paradas doble, que permiten una mayor fluidez en la subida y bajada de clientes; renueva el sistema de información al público que ofrece referencias temporales en la parada y en la aplicación para móviles; y acelera las inversiones necesarias para atender adecuadamente a su cliente ante la creciente demanda de viajeros. Estos buenos resultados, junto con la aportación del Ayuntamiento capitalino, permite el mantenimiento de las bonificaciones de las tarifas para estudiantes y familias numerosas, así como la completa gratuidad del bono para las personas jubiladas, al mismo tiempo que se mantiene el Bono Solidario, un título específico para personas en situación de desempleo.

2018

Récord de viajeros

Guaguas Municipales transportó 38.552.670 viajeros en 2019, lo que significó un incremento de 3,24 millones de clientes respecto a 2018 –con una subida relativa del 9,19%–, cuando atendió las necesidades de movilidad de 35.308.673 ciudadanos. Estas cifras batieron todos los registros de los últimos quince años (en 2004: 36,8 millones) y supusieron uno de los mejores datos históricos en la compañía municipal, que fortaleció su posición como alternativa eficiente de movilidad en Las Palmas de Gran Canaria.

2019

Nuevo récord de viajeros

La puesta en operación durante 2018 de los nuevos títulos Bono Wawa Joven y Bono Residente Canario, auspiciados por el Cabildo Insular y Gobierno de Canarias, marcan dos hitos importantes en la vida de la sociedad municipal. Los nuevos abonos de transporte integrados posibilitan a los clientes viajar con una misma tarjeta en diferentes operadores a un mismo precio y un mayor número de ventajas, lo que multiplica las opciones de movilidad de los ciudadanos. El Bono de Residente Canario

permite por cada recarga de 40 euros viajes ilimitados durante 30 días a partir de la primera cancelación, al tiempo que posibilita transbordar en toda la red de líneas de Guaguas Municipales. Por su parte, el Bono Wawa Joven da opción al viajero más joven de viajes ilimitados durante 30 días a partir de la primera cancelación por 28 euros. Durante el otoño de 2018, Guaguas Municipales también pone en marcha “Live”, la tarjeta de transporte público destinado a los turistas de Las Palmas de Gran Canaria. Este abono, disponible para uno o tres días de uso, permite a los visitantes de la capital moverse sin límite de viajes con un precio fijo en las líneas regulares de la empresa municipal. El desarrollo tecnológico de la tarjeta “Live” se financia bajo el programa ‘Civitas Destinations’, auspiciado por la Comisión Europea, que impulsa una docena de proyectos innovadores y sostenibles para la movilidad y el turismo en el municipio.

2020-2021

Una nueva etapa

En 2021, aparcada poco a poco la incertidumbre generada por la pandemia, Guaguas Municipales afianza su proyecto de empresa para consolidar su función de servicio público eficaz y eficiente para los ciudadanos de la capital grancanaria, al tiempo que garantiza la estabilidad de su personal, tras la firma de un nuevo convenio colectivo.

En este sentido, después de un proceso de limitaciones interminable, Guaguas Municipales ha restablecido buena parte los horarios de sus líneas regulares, tras la plena incorporación de nuevos conductores a la plantilla, que han posibilitado la recuperación de un elevado porcentaje de la oferta de servicios.

De esta manera, la compañía municipal de transporte ha incrementado su dotación de personal al objeto de cubrir las bajas por jubilación o enfermedad que se han producido desde 2020, cuando se agotó la anterior bolsa de empleo –convocada en 2016-. Esta ampliación de la oferta de servicio ha venido, además, de la mano de mejoras significativas en el área de nuevas tecnologías con la puesta en marcha de la recarga online del BonoGuagua y también con la adquisición de vehículos con tecnología híbrida, más respetuosos con el medio ambiente.

En el verano de 2021, también han tenido lugar dos acontecimientos históricos y de simbólica relevancia para la compañía: la imposición de la Medalla de Oro de la ciudad, por los servicios prestados durante más de 40 años, y la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, la mayor red planetaria de empresas sostenibles.

En este mismo periodo, el proyecto de la MetroGuagua, el eje central del futuro de la empresa, ya empieza a ser visible para la ciudadanía con la reapertura de la rambla de Mesa y López o la renovación integral del Paseo Blas Cabrera Felipe, un nuevo espacio en el corazón del Cono Sur.

Previo a la pandemia que asoló de manera global al mundo en 2020, el extraordinario incremento de viajeros en 2019, que superó la barrera de los 38,5 millones de clientes -la mejor cifra en 15 años-, ofreció a la empresa municipal un escenario financiero favorable para abordar con garantías la situación excepcional que generó la crisis de la COVID-19 en la sociedad, cuando debió adaptar su operación al nuevo escenario. La empresa municipal se convirtió en la primera empresa canaria de transporte de viajeros por carretera en obtener la certificación Global Safe Site, emitida por la auditora internacional Bureau Veritas, que valida las más de 100 medidas de prevención tomadas por la compañía pública frente a la amenaza de la COVID-19.

La empresa municipal, además, fue uno de los primeros servicios de transporte urbano del país (junto a Málaga, Zaragoza, Bilbao o Sevilla) en disponer de una acreditación de esta categoría. En este mismo tiempo, el proyecto de la MetroGuagua, que centra el futuro inmediato de la sociedad municipal, ofrece un importante nivel de maduración.

La empresa pública, con el apoyo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, reafirma su convencimiento de que este sistema supondrá la posibilidad de dar un salto cualitativo en el transporte público de la ciudad y, por tanto, una manifiesta mejora del mismo, único camino de garantizar un futuro estable para la empresa. El Banco Europeo de Inversiones (BEI), que otorgó un préstamo para la mitad de la financiación, ha puesto al proyecto de la MetroGuagua, liderado por Guaguas Municipales, como ejemplo a nivel comunitario de óptima gestión financiera y seguimiento de la ejecución de los trabajos.

ACTUALIDAD

Tras el parón producido por los efectos de la pandemia, durante casi dos años, que dejó mermada nuestra capacidad operativa, Guaguas Municipales ha retomado el pulso con un extraordinario incremento de viajeros en sus vehículos, impulsado por las políticas públicas de bonificación del transporte para los clientes frecuentes.

En línea con la estrategia municipal, con el empeño de apoyar la Agenda 2030 de Naciones Unidas, Guaguas Municipales integra como prioritario el concepto de Sostenibilidad en la visión, misión, valores y estrategia de empresa, de tal forma que la aspiración de la compañía se fundamenta en ofrecer a la sociedad un transporte público seguro, accesible, puntual, frecuente y sostenible.

Ahondando en estos propósitos, el proyecto de la MetroGuagua, que atiende al futuro inmediato de la sociedad municipal, ha ofrecido un importante nivel de maduración en su desarrollo, con la mayoría de los tramos en pleno proceso de ejecución o finalizados. La ciudadanía ya puede disfrutar de las transformaciones urbanísticas, asociadas a la iniciativa, en Mesa y López, Blas Cabrera Felipe o calle Galicia.

Guaguas Municipales se encuentra inmersa en un proceso permanente de contratación de personal. Este hecho ha provocado que la empresa se haya consolidado como un notable agente dinamizador de empleo en la ciudad. Tras el último proceso de selección de conductores, al que concurrieron más de 1.100 candidatos, cuenta con una bolsa de trabajo formada por 173 aspirantes.

La compañía de transporte, por tanto, se revela como una organización que se instala en la senda del crecimiento, con un seguimiento continuo de la evolución de la demanda, una mirada amplia a la innovación tecnológica y a las necesidades que se van generando en la ciudad, con el fin último de prestar un mejor servicio al cliente.

Guaguas Municipales valida su plan estratégico para el periodo 2024-2027, enfocado en liderar la movilidad sostenible, garantizar el equilibrio económico y descarbonizar la flota 26/12/2024 El consejo de administración de Guaguas Municipales ha aprobado el plan estratégico de la compañía municipal de transporte, para el periodo 2024-2027, que centra sus objetivos prioritarios en tres vertientes: garantizar el equilibrio financiero de la sociedad, liderar la movilidad sostenible en Las Palmas de Gran Canaria y madurar el proceso de descarbonización de la flota de vehículos. Las líneas maestras del documento, que se publicará en versión digital, se sustentan en una triple dimensión del concepto de sostenibilidad: económica, social y ambiental, todo ello con el propósito de dotarse de las mejores condiciones posibles para la prestación del servicio público esencial y para el equipo humano que lo ofrece, así como procurar un servicio con niveles excelentes de seguridad y confort. Este plan integra, dadas las exigencias normativas de Europa y la estrategia global del Gobierno Municipal, la sostenibilidad ambiental como elemento capital. Por ello, Guaguas Municipales desplegará en lo sucesivo un ambicioso plan de renovación de vehículos que permita reducir las emisiones, nivelar el

balance energético de la flota y apostar por tecnologías cada vez más limpias y eficientes, al tiempo que invertir en infraestructuras de vanguardia y en la digitalización de los procesos de mantenimiento. En su apuesta por el desarrollo de un modelo de red sostenible de primer nivel, la empresa municipal se compromete en la búsqueda de una experiencia de viaje excepcional para sus clientes, que se traduzca en que cada trayecto trascienda la simple traslación de un punto a otro y se convierta en una opción prioritaria en los desplazamientos sostenibles por la ciudad. Para lograrlo, Guaguas Municipales traza en su plan estratégico un despliegue continuo de sus servicios, una mejora en la personalización de la oferta y una oportuna propuesta de fidelización de clientes. Respecto a la sostenibilidad financiera, fundamental para afianzar el desarrollo de todo el plan, la sociedad municipal centrará sus esfuerzos en el periodo 2024-27, dada su dependencia económica por las políticas de bonificación y gratuidad de los viajes, en fortalecer la relación con las Administraciones Públicas, estableciendo canales de comunicación fluidos y alineados con los objetivos estratégicos. Además de mirar hacia afuera, el plan estratégico también contempla el desarrollo del capital humano de la organización, donde se propone una cultura de la innovación y el aprendizaje continuo. Además, Guaguas Municipales busca alinear los perfiles y competencias de sus colaboradores con los objetivos estratégicos de la empresa, promoviendo el desarrollo de nuevas habilidades y la adopción de tecnologías emergentes. Plan anual de contrataciones En la sesión del consejo de administración, presidida por José Eduardo Ramírez Hermoso, se ratificó por unanimidad de los asistentes el plan anual de contrataciones para el ejercicio 2025, con el objetivo de lograr una contratación pública más eficiente y que contribuya a la consecución de objetivos y metas de la Agenda 2030, especialmente al logro de la meta 16.6, que persigue crear a todos los niveles instituciones más eficaces y transparentes que rindan cuentas. La publicación de esta previsión anual de contrataciones comprende la información relativa a los contratos -44 en total- cuyo anuncio de licitación está previsto publicar en 2025, con independencia de que la ejecución del respectivo contrato vaya a desarrollarse en el ejercicio presupuestario del próximo año o de forma plurianual, quedando excluidos los contratos menores y los contratos específicos que se liciten en el marco de los sistemas dinámicos de adquisición, actualmente establecidos en la sociedad. El plan de contratación –que es estimativo y no vinculante- tiene por objeto potenciar la transparencia y dar a conocer a los operadores económicos, con suficiente antelación, cuáles van a ser las necesidades que se pretenden atender mediante los contratos proyectados, para que así puedan preparar con tiempo sus ofertas y permitiendo un mayor control sobre la actividad contractual. A través de este ejercicio de transparencia, que ha sido singularmente destacado por el Tribunal de Cuentas en su último informe sobre compañías municipales de transporte, se posibilita además una mayor concurrencia, contribuyendo a la igualdad de trato y no discriminación, garantizándose el principio de integridad y consiguiendo, además, un uso más eficiente de los recursos públicos.

OBJETIVO

Guaguas Municipales presenta como objetivo prioritario ofrecer un servicio público más eficaz y eficiente, para ello estamos actualmente en el proceso más importante de renovación y modernización de nuestra flota, así como de todos sus sistemas de gestión e implantación de nuevos proyectos tecnológicos con los que realizaremos una importante avance tanto en el servicio como en la información y atención a los clientes, especialmente a personas que requieren de una atención especial.

En paralelo, nuestra empresa lidera el proyecto de la MetroGuagua con el que, en respuesta al Plan de Movilidad Urbana Sostenible vigente, se implementará una línea de alta capacidad en la ciudad, al tiempo que se reestructurará buena parte de la actual red de guaguas.

Guaguas Municipales hace una apuesta firme por un modelo de gestión en consonancia con los tiempos que corren, en equilibrio económico, social y medioambiental, y basado en la seguridad y la calidad como elementos fundamentales del servicio.

Domicilio social

El domicilio social de la sociedad está situado en la calle Arequipa, sin número, Urbanización Industrial El Sebadal; código postal 35008. Las Palmas de Gran Canaria. La inscripción de la sociedad se produjo en el Registro Mercantil de Las Palmas y su CIF es A35092683.

Contacto

Teléfono: 928 305 800

Fax: 928 469 398

Correo electrónico: guaguas@guaguas.com / secretariadireccion@guaguas.com